

25175 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Girona, por la que se corrigen errores en la de 26 de septiembre de 1997 por la que se convocan a concurso varias plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores ortográficos en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre de 1997, y con el fin de subsanarlos, Don Josep M. Nadal Farreras, Rector de la Universidad de Girona, haciendo uso de las competencias que me han sido otorgadas por el artículo 5.3 de la Ley 95/1991, de 30 de diciembre, de creación de la Universidad de Girona, el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero), he resuelto: Corregir la puntuación de los perfiles de las plazas que a continuación se indican, en los siguientes términos:

Donde dice:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/103. Perfil: Bases de datos, Informática gráfica. Departamento: Informática y Matemática Aplicada.»

Debe decir:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/103. Perfil: Bases de datos. Informática gráfica. Departamento: Informática y Matemática Aplicada.»

Donde dice:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/104. Perfil: Bases de datos, Informática gráfica. Departamento: Informática y Matemática Aplicada.»

Debe decir:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/104. Perfil: Bases de datos. Informática gráfica. Departamento: Informática y Matemática Aplicada.»

Donde dice:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/106. Perfil: Organización de la producción; estrategias de calidad. Departamento: Ingeniería Industrial.»

Debe decir:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/106. Perfil: Organización de la producción. Estrategias de calidad. Departamento: Ingeniería Industrial.»

Donde dice:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/107. Perfil: Física aplicada; nuevos materiales. Departamento: Ingeniería Industrial.»

Debe decir:

«Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU97/107. Perfil: Física aplicada. Nuevos materiales. Departamento: Ingeniería Industrial.»

Teniendo en cuenta que estas modificaciones no afectan el contenido de los perfiles, sino que son correcciones ortográficas, el plazo de presentación de solicitudes continúa siendo de veinte días hábiles a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de octubre de 1997.

Girona, 27 de octubre de 1997.—El Rector en funciones, Miquel Durán Portas.

25176 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 68 de la convocatoria C1/96 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de noviembre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Convocatoria: C1/96

Concurso número 68

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Máquinas y motores térmicos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de motores térmicos hidráulicos. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Rey Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don José Manuel Palomar Carnicero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don José Aguera Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Ignacio Echevarrieta Sazatornil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ignacio Palao Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Arnau Figuerola, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Secretario: Don Jesús González Babón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Francisco Serrano Casares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; doña María Luisa Rubio Mesas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Patricio Planells Alandi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

25177 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un curso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y cele-